



PERFIL DEL PUESTO INGENIERO DE SISTEMAS - CÓD. 18

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Profesión	INGENIERO DE SISTEMAS
Plazas disponibles:	UNO (1)
Nombre del puesto:	INGENIERO DE SISTEMAS
Dependencia Jerárquica Lineal:	UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	

II. MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar el correcto funcionamiento, mantenimiento y soporte técnico de los sistemas informáticos (Asistenciales y Administrativos) y equipos tecnológicos, computacionales y periféricos del Hospital II-2 General de Jaén, asegurando la continuidad operativa, la seguridad de la información y el cumplimiento de los estándares de calidad en los servicios digitales. Contribuir al desarrollo y mejora de la infraestructura tecnológica, fortaleciendo la capacidad del hospital para brindar servicios eficientes y oportunos en el marco de la transformación digital en salud.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades y acciones del equipo de soporte técnico, teniendo en cuenta básicamente lo siguiente: implementación del equipo, capacitación, monitoreo y soporte informático continuo.
2	Brindar soporte técnico presencial y remoto a los usuarios internos, resolviendo incidencias en el uso de software y hardware.
3	Implementar políticas de seguridad informática, asegurando la protección de los datos y sistemas hospitalarios.
4	Configurar e instalar equipos tecnológicos, como computadoras, laptops, impresoras, ticketeras, proyectores, dispositivos móviles y periféricos.
5	Instalar y configurar la tecnología a utilizar en el hospital, es decir, los equipos, sistemas operativos, programas, plataformas y aplicaciones.
6	Realizar copias de seguridad (backups) periódicas y garantizar la recuperación de datos en caso de fallas.
7	Coordinador con proveedores externos para la adquisición, instalación, capacitación y mantenimiento de equipos y software.
8	Participar en el diseño, desarrollo y ejecución de proyectos tecnológicos para la mejora de los servicios hospitalarios.
9	Realizar diagnósticos de problemas y ejecutar las acciones correctivas que correspondan de acuerdo a la naturaleza del problema (reconfiguraciones, cambios de equipos, componentes, software de red, entre otros).
10	Elaborar informes técnicos sobre el estado situacional de los equipos computacionales y todo lo concerniente al parque informático.
11	Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos informáticos que requiera la institución.
12	Integrar los comité de actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
13	Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y ocupación (Guías, manuales, protocolos, procedimientos, etc).
14	Capacitar al personal del hospital en el uso adecuado de herramientas y plataformas tecnológicas.
15	Supervisar y garantizar el óptimo funcionamiento de los sistemas de gestión hospitalaria, demás softwares asistenciales y administrativos.
16	Realizar el mantenimiento preventivo en el equipamiento informático, solucionar problemas relacionados con el hardware (tener en cuenta garantía de equipamiento).
17	Atender emergencias tecnológicas y restablecer la operatividad de los sistemas en el menor tiempo posible.
18	Garantizar la correcta integración de nuevos módulos y actualizaciones del software hospitalario.
19	Brindar Soporte lógico y de software al sistema de Gestión Hospitalaria y a los sistemas administrativos.
20	Verificar el correcto funcionamiento del equipo a su cargo, detectar los errores que señala el sistema y reportar las anomalías observadas.
21	Mantener informado al Jefe de Comunicaciones y Tecnologías de la Información sobre las actividades que desarrolla.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes Internas

Tiene relación Con el Jefe/a: Depende directamente.

Coordinationes Externas

Direcciones, Departamentos, Unidades y/o Servicios

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☐ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	INGENIERO DE SISTEMAS
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☒ Maestría/Especialidad	MENCIÓN EN AFINIDAD CON LA INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA / MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
☒ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Requiere Colegiatura?

☒ SI ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ SI ☐ No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Con experiencia en soporte técnico informático y telecomunicaciones, redes de internet, sistemas administrativos y de gestión.
Deseable experiencia en el sector público.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso o taller debe tener menos de 36 horas, programas de especialización mínimo 90 horas y diplomados de postgrado mínimo 24 creditos

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Diplomados, cursos y estudios en la especialidad que corresponde.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			☒	
Excel			☒	
PowerPoint			☒	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		☒		
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia general mínima de Cinco (05) años en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

☐ Practicante ☐ Serums ☐ Analista / ☒ Supervisor / ☒ Jefe de Área ☐ Gerente

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia específica mínimo de Tres (03) años

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

☒ **SI**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público ☐ **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

** En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

Experiencia de dos (02) años en entidades públicas, dirigiendo equipos funcionales, así como realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de bienes estatales informáticos y/o seguridad informática.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Cursos de Software, Hardware y Administración en Sistemas Informáticos

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Capacidad de innovación y aprendizaje.
Actitud crítica y propositiva.
Actitud proactiva y con orientación a resultados.
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Plazo hasta el 31 de diciembre 2025, sujeto a Renovacion por necesidad institucional.ÿ

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL II-2 GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 6,500.00